

Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en el Sáhara



Capacitación técnica para el desarrollo en el refugio



Cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria en el Sáhara



Capacitación técnica para el desarrollo en el refugio



Proyecto cofinanciado por:



Coordinación: Maite Fernández-Villa (maite_fernandez-villa@ehu.es)

Autoría: Luis Guridi, Itziar Hernández, M^a Cruz Martín, Carlos Puig,
Maite Fernández-Villa, Eva Docampo, Francesco Mancini,
Mario Navas, Carmen García Duro, Chema Anda

Edita:



www.hegoa.ehu.es

UPV/EHU
Edificio Zubiria Etxea
Avenida Lehendakari Agirre, 81
48015 Bilbao
Tel.: 94 601 70 91 • Fax: 94 601 70 40
hegoa@ehu.es

UPV/EHU
Villa Soroa
Ategorrieta, 22
20013 Donostia-San Sebastián
Tel.: 943 01 74 64

UPV/EHU
Biblioteca del Campus, Apartado 138
Nieves Cano, 33
01006 Vitoria-Gasteiz
Tel. • Fax: 945 01 42 87
hegoagasteiz@ehu.es

Octubre 2010

Traducción al árabe: NENA Translation Services, S.L.

Impresión: Lankopi, S.A.

Diseño y Maquetación: Marra, S.L.

Depósito Legal:

ISBN: 978-84-89916-42-5



Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/>

Índice

Agradecimientos	5
Introducción	7
Marco conceptual del desarrollo y la cooperación internacional para el desarrollo	9
Género y desarrollo: de la conciencia social a la práctica de la planificación	13
La gestión de proyectos de cooperación	17
Contabilidad y administración	21
Desarrollo económico local	25
Agua	29
Sistemas de saneamiento	33
Medio ambiente y cooperación al desarrollo	37
Salud y desarrollo	41
La ayuda humanitaria en los campamentos a través de la Media Luna Roja Saharaui	45
Organizaciones y profesorado que han colaborado con el proyecto	49



Agradecimientos

Esta publicación es el resultado de un proceso de dos años de trabajo en el marco del proyecto *Capacitación y asistencia técnica en gestión de proyectos y ayuda humanitaria (08-PR1-093)* financiado por AECID en su convocatoria del 2008.

El Ministerio de Cooperación y la Secretaría de Estado de Función Pública, Empleo y Formación Profesional de la RASD han sido activas contrapartes en el proyecto y con él han colaborado, además, numerosas personas vinculadas a las instituciones saharauis, ONGD y asociaciones de amistad con el pueblo saharauí y agencias internacionales. A todas ellas queremos testimoniar nuestro agradecimiento.

Queremos realizar una mención especial al equipo del Departamento de Formación en Cooperación, liderado por Jira Bulahi Bad, cuyo buen hacer ha facilitado los espacios de aprendizaje y debate en los que se basan los contenidos de esta publicación; al profesorado de los distintos cursos, por su dedicación, conocimiento, experiencia y voluntad de compartirlos en espacios plurales y participativos; y, por último, a las alumnas y alumnos, presentes y futuros profesionales de la RASD, genuina fuente de inspiración y razón de ser de nuestro trabajo.



Introducción

Los campamentos de población refugiada saharauí de Tindouf (Argelia) se asientan en un contexto geográfico particularmente adverso, que ha obligado a desarrollar estrategias de afrontamiento de relativa complejidad para la supervivencia de todo un pueblo. Entre estas estrategias ha tenido singular relevancia la creación de un entramado institucional para la gestión de las numerosas acciones de solidaridad, cooperación y ayuda humanitaria que se han desarrollado en todos estos años de resistencia.

Fruto de la evolución de este sistema y de la multiplicación de los agentes de cooperación y sus exigencias, se identificó la necesidad de formación y especialización de los recursos humanos locales en cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria, con el objetivo último de fortalecer las instituciones locales y mejorar su gestión en un ámbito que puede considerarse de importancia estratégica. Es desde este planteamiento que nace el proyecto *Capacitación y asistencia técnica en gestión de proyectos y ayuda humanitaria*, financiado por AECID, a lo largo del cual se han desarrollado dos diplomados en cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria y diversos cursos específicos, cuyos principales contenidos se recogen en este libro.

El objetivo de esta publicación es, en primer lugar, presentar en un formato divulgativo los conceptos básicos vinculados a la cooperación para el desarrollo en el refugio, planteando algunos de los debates y desafíos que pueden orientar la gestión política y técnica de la cooperación y la ayuda humanitaria en los campamentos. En segundo lugar, queremos facilitar a las y los presentes y futuros profesionales de la cooperación de la RASD, un documento en el que se resuman los aspectos fundamentales del proceso de construcción del aprendizaje al que tan activamente han contribuido.

El volumen cuenta con diez capítulos, cada uno de los cuales trata brevemente los principales aspectos de un tema directamente relacionado con la cooperación al desarrollo o la ayuda humanitaria en los campamentos.

Los cuatro primeros temas (marco conceptual del desarrollo y la cooperación, género, gestión de proyectos, contabilidad) pueden considerarse *troncales*, en la medida en

que sus contenidos afectan a cualquier proyecto sobre el terreno: su planteamiento teórico e ideológico, la metodología de trabajo a seguir en el ciclo del mismo y las herramientas que pueden aplicarse, sean conceptuales, metodológicas o de gestión.

Los cinco capítulos siguientes (desarrollo económico local, agua, saneamiento, medio ambiente, salud) presentan la situación actual y algunas propuestas en ámbitos *sectoriales* pero complementarios, si se pretende promover de forma integral, más allá de la mera supervivencia, una estrategia de desarrollo en el refugio.

Un último capítulo se dedica a la todavía imprescindible ayuda humanitaria, enfocada en la principal organización responsable de su gestión en los campamentos: la Media Luna Roja Saharaui.

Con ello esperamos ofrecer un panorama, seguramente incompleto, del potencial de la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria, que mueva a la reflexión compartida de las diferentes entidades involucradas (instituciones locales, agencias internacionales, ONGD, asociaciones) y redunde, finalmente, en un mejor desempeño en nuestras intervenciones.

Marco conceptual del desarrollo y la cooperación internacional para el desarrollo

Luis Guridi

Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional

La cooperación y las alianzas entre países y culturas tienen un largo recorrido histórico, pero la cooperación para el desarrollo es mucho más reciente, surge a mediados del siglo XX, tras la finalización de la II Guerra Mundial y la creación de la nueva arquitectura económica y política de la posguerra. Desde entonces, la cooperación al desarrollo ha conocido una trayectoria paralela a los debates sobre el desarrollo y las estrategias de desarrollo adoptadas en las diferentes décadas de la segunda mitad de siglo. A pesar de que estos debates se han situado como uno de los ejes centrales de la economía, se puede afirmar que no ha existido un consenso sobre el concepto mismo de desarrollo, sobre su interpretación histórica y, por lo tanto, tampoco ha existido un consenso sobre las políticas y las estrategias más adecuadas para lograr los objetivos del desarrollo.

En los años 50 y 60 del pasado siglo, el enfoque predominante fue el que se conoce como el enfoque de la modernización o del desarrollismo, que entendía el desarrollo como un viaje sencillo y lineal, desde una sociedad tradicional hasta la sociedad industrializada, por el que tienen que transitar todos los países. Desde esta perspectiva, el subdesarrollo es aquella situación de algunos países que no logran llegar a la meta final, y que se caracteriza por tener bajos niveles de consumo, altos índices de mortalidad infantil, baja esperanza de vida, bajos índices de educación, una economía básicamente agraria y determinadas estructuras sociales y culturales. Se entendía que existía una equivalencia entre crecimiento y desarrollo y, en consonancia, las estrategias de cooperación se orientaron hacia la promoción del crecimiento económico a través de la industrialización y la creación de infraestructuras económicas y sociales.

Para llevar a cabo la cooperación al desarrollo, se creó el sistema internacional de cooperación al desarrollo, con sus diferentes agentes y modalidades de financiación oficial (multilateral, bilateral, descentralizada) y privada (ONGD). Igualmente se definieron los contenidos de la cooperación al desarrollo: la cooperación técnica y financiera, la ayuda alimentaria, la ayuda de emergencia y la ayuda humanitaria.

Frente a esa visión, surge en este período un segundo enfoque, conocido como enfoque de la dependencia, que rechaza este punto de vista y explica el desarrollo y subdesarrollo como el resultado inevitable de un único proceso histórico de expansión del capitalismo al mundo, proceso asimétrico cuyos resultados son desarrollo para una minoría de países en el centro del sistema y subdesarrollo para los países de la periferia, con algunos de ellos en una posición intermedia.

Hasta los años noventa, el debate sobre el desarrollo se centró, en buena medida, sobre el camino o la senda a seguir hacia esa meta final, pero no estaba en debate la propia meta. En los años noventa, surgen dos debates que van a poner en cuestión la propia meta del desarrollo, la propia concepción del desarrollo. Por una parte, desde el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se planteó el concepto de desarrollo humano, que rompe la equivalencia entre crecimiento y desarrollo, y pone el acento en las capacidades, oportunidades y libertades de todas las personas, objetivo y fin último del desarrollo. Paralelamente, se plantea el concepto de desarrollo sostenible, donde se critica la insostenibilidad del crecimiento ilimitado y se aboga por un modelo de producción y consumo que garantice el mantenimiento de las generaciones presentes sin poner en riesgo las generaciones futuras.

Desde otras perspectivas, frente a la existencia de un fenómeno que puede denominarse sobredesarrollo, o maldesarrollo de algunas sociedades actuales, surgen voces que ponen en cuestión la propia noción del desarrollo, tendencias que pueden incluirse en los enfoques de posdesarrollo, del decrecimiento, o del buen vivir de las comunidades indígenas.

En la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas, celebrada en el año 2000 en New York, con la participación del Banco Mundial, FMI, OCDE y agencias especializadas de Naciones Unidas, se fijaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): 8 objetivos, 18 metas u objetivos intermedios, y 48 indicadores, para su cumplimiento para el 2015, con los que se pretende hacer frente a los retos de la pobreza para la primera década del siglo XXI. Para llevarlos a cabo, en el año 2005 se firmó la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, que establece los nuevos principios sobre los que asentar la cooperación al desarrollo en el camino del cumplimiento de los ODM: Apropiación, Alineación, Armonización, Gestión Orientada a Resultados y Mutua Responsabilidad.

Posteriormente, en el Tercer Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda celebrado en Accra (Ghana) en 2008, se acordaron nuevas medidas para mejorar la coordinación

entre donantes, la previsibilidad de la ayuda, la eliminación de la condicionalidad, el uso de sistemas nacionales, la desvinculación de la ayuda y la transparencia y la rendición de cuentas.

Los ODM presentan algunos avances como la definición común y conjunta de los objetivos de desarrollo, el consenso de donantes y receptores, la cuantificación de unos objetivos mínimos, su aplicabilidad universal, o el reconocimiento explícito de que las relaciones comerciales y financieras entre el mundo desarrollado y en desarrollo también determinan el desarrollo en los países receptores de ayuda. Sin embargo, presentan limitaciones como vincular la pobreza exclusivamente al ingreso, o la no cuantificación de los objetivos económicos.

Los principios que se adoptaron en la Declaración de París de 2005 sobre la Eficacia de la Ayuda, sobre el papel, significan un claro avance. Sin embargo, su implementación está presentando números problemas como la dificultad de las organizaciones de la sociedad civil para participar en la definición de las estrategias nacionales de desarrollo, las reticencias de los donantes en armonizar sus políticas de cooperación al desarrollo o la ausencia total del objetivo de equidad de género en la definición e implementación de cada uno de los principios.

En el caso de los campamentos de población refugiada saharai, la cooperación al desarrollo presenta una serie de características muy particulares. A partir de 1998, con el segundo fracaso en la organización del referéndum y el estancamiento en el proceso de paz, la sociedad saharai y el Frente Polisario decidieron dar un nuevo salto en sus estrategias de desarrollo hacia el *desarrollo en el refugio*, una estrategia impulsada por la necesidad de crear capacidades y oportunidades para la población refugiada, con el objetivo de mejorar condiciones de vida en una expectativa de refugio prolongado, pero, al mismo tiempo, como preparación y capacitación para el momento del regreso al Sáhara Occidental. Ahora bien, el debate sobre el modelo de desarrollo que se pretende, su planificación estratégica, la modernización de sus procedimientos de gestión y la sostenibilidad de las acciones quedan como desafíos pendientes que deberá afrontar la sociedad saharai en los próximos años.



Género y desarrollo: de la conciencia social a la práctica de la planificación

Itziar Hernández

Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional

Han transcurrido casi cuatro décadas desde que se dieron las primeras voces contra la marginalidad de las mujeres en los procesos de desarrollo. Recientemente, los Estados han elaborado normativas, dictado resoluciones y planteado políticas sobre igualdad de género y derechos humanos en varios campos como el desarrollo, la paz, la seguridad y otros. Sin embargo, a pesar de los avances a nivel teórico y de los discursos a favor de la igualdad entre mujeres y hombres, la práctica ofrece escasos resultados. Más concretamente, en la planificación de género nos encontramos con serios problemas metodológicos para llevar a la práctica esas propuestas y, lo que es más grave, resistencias personales de los propios planificadores y planificadoras.

La Cumbre del Milenio, del año 2000, convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, estableció los objetivos del desarrollo para las primeras décadas del siglo XXI, que se conocen como los Objetivos del Milenio (ODM). La importancia de estos ODM se encuentra en que han sido adoptados por la mayoría de las agencias de cooperación, tanto multilaterales como de los gobiernos. Se puede decir que la cooperación internacional se guía de cara a conseguir su cumplimiento. Entre esos objetivos se encuentra la superación de las desigualdades entre mujeres y hombres. Ésta es una responsabilidad que ya se asumió internacionalmente con los compromisos de la Declaración y Plataforma de Beijing en 1995¹, la CEDAW² y la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad³.

¹ Declaración y Plataforma de Acción resultante de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres, Beijing, 1995.

² CEDAW, Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.

³ Resolución sobre Mujeres, Paz y Seguridad, 2000.

Si no existe una planificación, no se podrán lograr esos objetivos. Y esa planificación debe tener en cuenta de manera explícita el género, es decir, tener como preocupación emancipar a las mujeres de su subordinación y lograr que alcancen la igualdad, la equidad y el empoderamiento.

La planificación general ha sido el enfoque más extendido en el desarrollo, pero, tal como se practica, es un instrumento que no sirve para avanzar en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres, ya que:

- i) parte del supuesto de que la población es fundamentalmente homogénea;
- ii) la mayoría de los procesos de planificación invisibilizan a las mujeres y las relaciones de poder entre hombres y mujeres: suponen que al mencionar a los hombres se incluye a las mujeres;
- iii) considera que hombres y mujeres viven de la misma manera los mismos problemas;
- iv) generalmente se hace sin consultar a la gente y, cuando esto se hace, se incluye sólo a los hombres;
- v) asume que el coste de oportunidad del tiempo de las mujeres es cero;
- vi) planifica sectorialmente eludiendo múltiples aspectos de la vida de las mujeres, relegándolas a programas y proyectos de bienestar.

En cambio, la planificación de género está más ajustada a la realidad. Veamos sus características principales:

- i) los planes, programas y proyectos responden a las necesidades reales de mujeres y hombres;
- ii) admite que la realidad es dinámica y diversa: que hombres y mujeres ocupan posiciones distintas en la sociedad y viven de manera diferente los mismos problemas;
- iii) no considera a las mujeres como un grupo homogéneo, sino que tiene en cuenta las diferencias de clase, religión, cultura, edad y ciclo vital.

Una definición de la planificación de género como un enfoque diferenciado de la planificación general, es la siguiente: *“se basa en el reconocimiento explícito de las relaciones de género desiguales entre mujeres y hombres, justificadas por códigos simbólicos, conceptos normativos y prácticas institucionalizadas. Los efectos de estas relaciones desiguales entre los sexos incluyen una división sexual del trabajo, acceso desigual a recursos y oportunidades, una representación limitada de mujeres y una cierta tolerancia de la violencia masculina contra las mujeres y los procesos de formación de la identidad”* (Saskia Wieringa).

Los aspectos clave de la planificación de género son:

- el empoderamiento;
- la división genérica del trabajo (¿quién hace qué?);
- el reconocimiento del triple rol;
- el acceso y control de recursos y beneficios (¿quién tiene el uso de qué? ¿quién decide qué se usa, quién lo usa y cómo se usa?);
- necesidades prácticas e intereses estratégicos (¿quién necesita qué?).

En primer lugar, el empoderamiento es un proceso en el que las personas se empoderan a sí mismas. No son el Estado ni la cooperación internacional los que empoderan; únicamente pueden servir de apoyo, estímulo o catalizadores de ese proceso. El empoderamiento se relaciona, primero y antes que nada, con el poder; es decir, cambia las relaciones de poder a favor de aquellas personas que antes tenían escasa autoridad sobre sus propias vidas. Dos aspectos centrales del empoderamiento son: a) control sobre los recursos (físicos, humanos, intelectuales, financieros y el de su propio ser); y, b) control sobre la ideología (creencias, valores y actitudes). Si el poder significa control, el empoderamiento es el proceso de ganar control; luego, acceso y control de los recursos para participar en el devenir de la sociedad, comunidad, familia, etc. El empoderamiento cuestiona la ética de poder “sobre” otros (persona, naturaleza) y se sustituye por una noción de poder como capacidad de “ser”, de “expresarse” uno mismo. En última instancia, el concepto de poder está muy cerca de la noción de capacidad humana.

En segundo lugar, para analizar la división genérica del trabajo en una comunidad es muy útil categorizar los roles que mujeres y hombres desempeñan. El marco del triple rol nos permite reconocer que hombres y mujeres realizan funciones diferentes dentro del hogar con distinto control sobre los recursos, desempeñan roles diferentes en la sociedad y tienen intereses y necesidades distintas. El triple rol hace referencia a las tres funciones de las mujeres: a) trabajo reproductivo (tareas domésticas y de cuidados); trabajo productivo (producción de mercado y subsistencia, trabajo asalariado y sector informal); y trabajo comunitario (actividades religiosas, políticas, fiestas familiares y sociales, etc.).

Los hombres y las mujeres no sólo desempeñan roles diferentes en la sociedad, sino que también tienen necesidades diferentes. Cuando se trata de planificar, es fundamental valorar y reconocer que las necesidades prioritarias no son las mismas y que es necesario explicitarlas y darles el tratamiento adecuado para poder satisfacerlas. Determinar esas necesidades, sin embargo, no puede quedar en manos de los planificadores: deben ser las propias mujeres las que las identifiquen y reclamen.

LOGICA INTERVENCIÓN	INDICADORES C.V.	FUENTES VERIFICACION	HIPÓTESIS
O. GOAL AUMENTO INGRESOS	Aumento 20% Faltas de personal	- Registro contabilidad	Egualdad
O. ESPECÍFICO MEJORA cosechas RESULTADOS	- Aumento de las cosechas en un 40%	- Min Agricultura	
A.1 REDUCCIÓN PLAGAS A.2 MEJORA TEC. PROD. A.3 MEJORA CAPAC. TIERRA A.4 SISTEMA REGADÍO A.5 MEJORA CECTACIÓN	I.1 Se reduce en 20% I.2 Se cultivaron 30% más I.3 Se recuperó 20% de agua I.4 Se cultivó 30% hect. I.5 - 80% de hort. del Crisol agrícola MINISTRO	FV1 - Sistema de la empresa FV2 - Min. Agricultura FV3 - Inf. Cooperativa FV4 - " " FV5 - Registro Personal Fuentes de la cooperativa	
ACTIVIDADES A.1.1 DIAGNÓSTICO PLAGAS A.1.2 UTPRA BOMBS FROGAN. A.2.1 FORTIFICACIÓN/SERVIS. GRAL A.2.2 FORT. 1 PERSONA MEJORA A.3.1 CONTRA ARBOSOS A.3.2 ASESORAMIENTO A.3.3 ROTACION CULTIVOS			- Activación SANIT - Potiviélu - Condiciones hídricas s/placidos No en agua

La gestión de proyectos de cooperación

Carlos Puig

Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional

El creciente volumen de recursos destinados a la Cooperación al Desarrollo ha hecho necesaria la adopción de nuevos instrumentos de gestión en este ámbito, con el objetivo de facilitar el proceso de identificación y formulación de nuevos proyectos, así como el seguimiento y la evaluación de los ya aprobados. Para aquellas personas e instituciones que tienen alguna vinculación con proyectos, bien integrales para una wilayah o a nivel de daíra, es importante el conocimiento de algunos aspectos prácticos relacionados con la gestión de los proyectos de cooperación: cómo se planifica un proyecto, cómo se formula, qué herramientas existen para su seguimiento y cómo podemos abordar una evaluación.

Existe una metodología que engloba esas cuatro fases y que propone un tratamiento coherente de las mismas, dando continuidad a cada etapa partiendo de la anterior. Se trata de la **Gestión del Ciclo del Proyecto**. En este sentido, desde hace más de una década la mayoría de las agencias internacionales de cooperación han asumido la metodología conocida como **Enfoque del Marco Lógico (EML)**. Con ella se pretende sistematizar y ordenar el proceso que nos conduce desde la primera aproximación al conocimiento de los problemas sobre los que trabajar hasta la formulación de una propuesta para solucionarlos.

El objetivo de la capacitación en EML es trabajar con la terminología y los procedimientos que son propios de esta metodología de Gestión del Ciclo de los Proyectos en cooperación. Implica utilizar las distintas herramientas que se tratan en la teoría para ponerlas en práctica con casos reales vinculados con el trabajo de cooperación y **con perspectiva de género**.

Es necesario progresar en los conocimientos básicos de lo siguiente:

1. **Identificar los problemas** que de manera habitual se presentan en los procesos de identificación y planificación. Saber identificar y **planificar un proyecto** siguiendo el EML.
2. Desarrollar la capacidad de **formular un proyecto**, es decir, redactarlo con el máximo de información y conocer procedimientos de valoración de las instituciones donantes.
3. Destacar los problemas más habituales en la **ejecución y en el seguimiento de proyectos**. Tener la capacidad de analizar y elaborar informes de seguimiento.
4. Comprender **el papel de la evaluación** como herramienta de aprendizaje.

En algunas regiones o lugares con contextos complejos, muchas veces se requiere algo más que un método: conocimiento previo del contexto, comprensión de la situación... A partir de ahí, se analizan los problemas y se exploran iniciativas, con el realismo pertinente, utilizando ésta u otra metodología que sea apropiada en cada situación.

El EML **facilita la planificación** de proyectos de una manera racional, es decir, sin improvisación ni voluntarismos; también permite visualizar la estrategia del proyecto en un contexto más amplio, podríamos decir que en el contexto de todas las posibles estrategias, y **con un carácter participativo** donde deben estar todas las personas implicadas. Por último, la **Matriz de Planificación del Proyecto** (donde se expresan los objetivos, resultados, actividades, costes de materiales, equipos y personal, indicadores de seguimiento sobre lo que se pretende conseguir con el proyecto, etc.) se construye tras un exhaustivo análisis de la situación. Es un instrumento muy útil y fundamental para el seguimiento del proyecto (hablando desde la perspectiva de quien trabaja en el terreno).

Al abordar la siguiente **etapa de formulación** (redacción del proyecto), vemos cómo se relaciona la etapa de planificación con la formulación. Habitualmente **se utilizan formularios** que tratan de recoger la información más relevante para explicar lo que se pretende realizar con un proyecto de cooperación al desarrollo. Con el paso de los años se ha tratado de homogeneizar en las entidades donantes el modelo de formulario a utilizar y se ha seguido la metodología del EML. Por ello la estrecha relación entre planificación y formulación. En algunos casos, por ejemplo AECID, en el formulario aparece directamente la Matriz de Planificación, como eje central del proyecto. En otros, por ejemplo ayuntamientos u otras cooperaciones descentralizadas, los formularios son más sencillos y se deriva a los anexos esta información. No obstante, en todos los casos se guarda esta relación.

Parece lógico que sea necesario utilizar un documento-formulario para presentar los proyectos. En principio no hay otra alternativa, ya que las entidades donantes establecen así el proceso de selección. Pero a veces nos encontramos con el problema de que

existen dificultades para presentar proyectos por parte de organizaciones locales, comunidades, en coordinación con una ONGD, por desconocer esta metodología, lo que implica la necesidad de una capacitación previa. Este desconocimiento puede dar lugar a no presentar en el proyecto los elementos más relevantes, o no plantear una adecuada Matriz de Planificación, un presupuesto exhaustivo, etc., lo que implicaría que el proyecto puede no ser aprobado.

En la formulación, se deben completar los apartados del formulario-solicitud y también se adjuntan **anexos**, que necesariamente se deben obtener localmente, como avales y cartas, facturas proforma y presupuestos, planos, estudios locales de viabilidad, etc., que los debe proporcionar la entidad local ejecutora. Y es fundamental en cualquier contexto explicar en el formulario de los proyectos y en los anexos, la **viabilidad** de su ejecución y su **sostenibilidad** o mantenimiento de los resultados en el tiempo. De hecho, el documento de formulación debe ser más o menos corto (unas 15 páginas) y es avalado su contenido por los anexos que se presentan. Además, generalmente lo que cuesta más tiempo, una vez que se tiene claro el proyecto, es lograr esos anexos y son parte del ejercicio de apropiación del proyecto por la población, institución/es y entidad/es local/es.

Una vez que se aprueba el proyecto y se cuenta con la financiación, se inicia la **etapa de ejecución** donde la protagonista es la contraparte local, en este caso saharauí, que se responsabiliza de aportar los recursos necesarios, personas y medios locales para complementar la financiación externa. Es una etapa complicada que exige contar con personas eficaces y motivadas. Durante todo el proceso de ejecución se hace **seguimiento de su evolución con informes**.

Por último, está la **etapa de la evaluación** que también se integra en la Gestión del Ciclo del Proyecto y que analiza algunos de los elementos que ya hemos visto en la Matriz de Planificación del Proyecto. Concretamente los objetivos, resultados, actividades a realizar y los recursos que se emplean (personas, equipos y materiales). Combinando de distinta manera estos elementos se llegan a determinar los cinco criterios básicos de evaluación: **eficacia** (¿se ha logrado lo que se quería con el proyecto?), **eficiencia** (¿se han utilizado bien los recursos y el dinero?), **pertinencia** (¿era necesario y oportuno el proyecto?), **impacto** (¿se nota que han mejorado las condiciones en la población?) y **sostenibilidad** (¿hay posibilidades de mantener los resultados del proyecto en el tiempo?). La actividad de evaluación se asemeja a un trabajo de investigación. En la evaluación, debemos hacer averiguaciones acerca de estos cinco criterios básicos y se nos aclara cómo debemos interpretar estos conceptos. En cada caso concreto esas averiguaciones se orientarán en una dirección o en otra. No es lo mismo preguntarse por la eficiencia de un proyecto de saneamiento ambiental, por ejemplo, que hacerlo en un caso de producción de leche. También es distinto hacerlo en los campamentos del Sáhara que en Colombia, por ejemplo.

Concluyendo, la gestión de proyectos de cooperación implica procesos participativos de toma de decisiones y la necesidad de emplear eficazmente recursos propios y externos. Es importante, por tanto, lograr una adecuada capacitación de las personas e instituciones locales, y buscar la participación de técnicos y técnicas saharauis para trabajar de manera cada vez más autónoma con el EML en la gestión de los proyectos.

Contabilidad y administración

M^a Cruz Martín

Prosalus

La gestión contable y administrativa sirve para recoger y cuantificar la información que genera cualquier empresa, asociación o entidad pública o privada, de forma que nos ayude a tomar decisiones y cumplir con las exigencias legales que la normativa nos exige. Cualquier acontecimiento con contenido económico que afecta a nuestra empresa o asociación hace que la situación económica y financiera varíe constantemente; se generan ingresos y ganancias, con unos gastos y pérdidas, y necesitamos registrar todas estas operaciones.

La cooperación no queda al margen de la gestión contable y cada una de las actividades y proyectos debe ofrecer una información transparente y real que muestre la aplicación de los fondos y subvenciones recibidas. Pero más allá de una exigencia, la contabilidad va a ser una herramienta de gestión que nos ayude en cada una de nuestras actividades (mercantiles o no).

Es por ello que un objetivo principal de la capacitación contable es *reconocer y valorar cuál es el objetivo de la contabilidad*. La información contable que generamos debe ser comprensible, relevante (reflejar los aspectos verdaderamente importantes, sin aportar un exceso de datos que dificulten su comprensión), fiable y exenta de errores, y comparable, de forma que podamos analizar diferentes empresas, asociaciones o instituciones, conscientes de que todas ellas han utilizado los mismos criterios y normas contables.

Para ello será necesario conocer los conceptos clave de la contabilidad como sistema de información y manejar los documentos y libros de gestión diaria que cualquier asociación, empresa o institución debe mantener al día. En este sentido, podemos establecer tres temas básicos: la contabilidad y el patrimonio, el ciclo contable y la gestión de tesorería.

1. La contabilidad y el patrimonio

Por *patrimonio* entendemos el conjunto de propiedades, bienes, derechos, deudas y obligaciones que una persona o entidad posee en un momento determinado. Como se ve, el patrimonio puede ser de signo positivo (el formado por los bienes y los derechos de cobro a favor) o de signo negativo (compuesto por las deudas y obligaciones de pago, devolución o reparto). La diferencia entre lo que tenemos y lo que debemos nos dará el valor patrimonial.

Será la contabilidad (y técnica contable) la que determinará: qué elementos forman el patrimonio de la empresa, qué valor se le da a cada uno, cuál es la situación de todos sus elementos en un momento determinado y, además, cuál es la evolución de todos y cada uno de sus elementos en el tiempo.

Toda esta información va a tener una representación básica en dos documentos contables: el inventario y el balance. El *inventario* es una valoración del patrimonio que se efectúa a partir de un recuento extracontable de los bienes, derechos y obligaciones. El *balance* es el documento, elaborado mediante criterios contables, que representa el patrimonio.

2. El ciclo contable

El ciclo contable es el proceso regular y continuado que tiene lugar en la contabilidad a lo largo del ejercicio económico anual (normalmente de enero a diciembre), cuyo objeto es poder determinar al final un resultado económico que sirva para tomar las decisiones oportunas y cumplir las obligaciones legales.

Diferenciamos tres momentos claves a lo largo de todo el proceso: la *apertura*, o momento inicial de cada año, en el que debemos anotar y registrar cómo está nuestro patrimonio en ese momento (cuánto tenemos el 1 de enero de cada año); el *desarrollo*, en el que registraremos cada operación que hagamos durante el año; y el *cierre*, que nos resumirá y ofrecerá una imagen de la situación real cada 31 de diciembre. Cada una de las anotaciones se realizará en libros contables (libro diario y libro mayor) y bajo unos criterios comunes que establecen las normas y principios contables.

Es importante en este tema diferenciar conceptos contables habituales que son similares y que a menudo pueden llevarnos a confusión. Por ejemplo, saber la diferencia entre *ingreso* y *cobro*, o entre *gasto* y *pago*, y también entre *gasto* e *inversión*. Hablaremos de ingreso cuando realicemos una acción que va a suponer un incremento en nuestro patrimonio (por ejemplo, en nuestro comercio se vende una melfa) y se producirá un cobro cuando realmente haya una entrada real de dinero (podemos vender la melfa hoy, y anotamos una venta, pero no nos pagan hasta dentro de una semana, por lo que hoy anotamos que nos deben dinero y dentro de una semana anotaremos el

cobro y eliminaremos la anotación de la deuda que esa persona tenía con nuestro comercio). Lo mismo ocurre con el gasto (hoy compramos telas para confeccionar melfas) pero no hacemos el pago (salida real de dinero, pago efectivo) hasta el próximo mes. En cuanto a la diferencia entre gasto e inversión, diremos que una inversión es todo bien que necesitamos comprar para iniciar y mantener la actividad; sin embargo, el gasto va a aludir a los desembolsos que se realizan a lo largo del ejercicio de la actividad empresarial. Por ejemplo, la compra de un vehículo sería inversión, pero la gasolina o las reparaciones serían un gasto.

3. Gestión de tesorería

Este tema es de vital importancia porque sobre él se asientan la mayoría de las operaciones que afectan a la situación financiera de nuestra institución, empresa, organización. Pero también es una herramienta fundamental para nuestro pequeño negocio, nuestro pequeño proyecto, e incluso para nuestra economía familiar y personal.

La *tesorería* es la actividad de cobros y pagos de una empresa, negocio o institución. Para conocer en todo momento cuánto dinero tenemos en nuestra oficina deberemos anotar cada movimiento en un *libro de caja*, es decir, anotar las entradas de tesorería o cobros y las salidas o pagos cada vez que se produzcan.

Cada una de las anotaciones (tanto de tesorería, como de ingresos, gastos o inversión) deberá ir respaldada por un documento que acredite que se ha producido esa operación; siendo los más habituales el recibo y la factura.

Es oportuno recordar, como comentábamos al principio, que el objetivo de la contabilidad es recoger información relevante, cuantificarla y comunicarla de una forma estandarizada (uniforme) para facilitar la toma de decisiones. Esto supone dominar la terminología contable y sus procedimientos, de forma que contemos con la habilidad de presupuestar, registrar datos y rendir cuentas. La precisión en este trabajo nos aportará, como valor añadido, transparencia y, con ella, la confianza y credibilidad de quienes han puesto en nuestras manos la gestión de los recursos económicos y financieros de nuestra entidad.



Desarrollo económico local

Maite Fernández-Villa

Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional

Los campamentos de población refugiada saharai han experimentado una importante transformación económica en los últimos años. El cobro de pensiones por parte de antiguos funcionarios de la colonia, la recepción de remesas de la emigración y los salarios y/o incentivos asignados en los proyectos de cooperación internacional, entre otros factores, han facilitado la disponibilidad de capital para el impulso de iniciativas económicas privadas y la creación de un incipiente mercado de bienes y servicios.

Debe valorarse positivamente que la población refugiada disponga de estrategias de afrontamiento para su supervivencia, en un contexto de fatiga de la cooperación, donde la dependencia externa es un factor de vulnerabilidad física y política. Asimismo, el aumento del control familiar sobre los propios recursos económicos garantiza la motivación y sostenibilidad de los trabajos emprendidos. Ahora bien, el hecho de que la población haya avanzado en este ámbito a mayor velocidad que las instituciones de la RASD (y que las intervenciones de la cooperación) ha dejado importantes vacíos en términos legales, de iniciativa pública en la promoción económica y, sobre todo, redistributivos.

Desde luego, cabe preguntarse si es o no posible un desarrollo económico en el refugio. Para responder a esta pregunta, una primera cuestión a dirimir tiene que ver con los conceptos mismos de desarrollo y de economía. El enfoque de **desarrollo humano local** (DHL) puede, quizá, formar parte de este debate. Se trata de un concepto en construcción, que aplica los principios del desarrollo humano sostenible, basado en la ampliación de las capacidades y oportunidades de las personas y colectivos, al ámbito de lo local/regional, es decir, a un territorio concreto.

Esto nos conduce a preguntarnos ahora, ¿en qué **territorio** vamos a promover el desarrollo humano de la población saharai? ¿En los campamentos, en los Territorios

Liberados...? Si definimos el territorio, más allá de su delimitación geográfica, como el conjunto de actores sociales que viven, se relacionan y se organizan en un espacio que posibilita un proyecto estratégico común, podemos avanzar un poco más. Porque, en ese caso, el territorio se encuentra allí donde conviven las y los actores sociales, y el desarrollo humano local de ese territorio no es el crecimiento de su producto interior bruto, ni la construcción de infraestructuras (aunque pueda incluirlo), sino el aumento de capacidades y oportunidades de dichos actores sociales. En este sentido hablamos de **desarrollo en el refugio**, dado que contamos con mujeres y hombres con potencial de ampliar sus capacidades y oportunidades, tanto para progresar en el momento presente como creando las condiciones para estar a la altura de las circunstancias en el momento del retorno.

Desde esta perspectiva, el **desarrollo económico local (DEL)** se propone como un componente necesario, pero no suficiente, para lograr el DHL. El desarrollo económico local es el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, que busca mejorar las condiciones de vida y las necesidades básicas de la población, mediante una actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos (instituciones locales, empresas, ONG, asociaciones...) aprovechando de forma eficiente y sostenible los recursos endógenos y fomentando las capacidades de emprendimiento empresarial local.

Lo que no termina con el debate, ya que ¿es válido para el pueblo saharai cualquier modelo de desarrollo económico? ¿Qué organización de la economía puede contribuir a su desarrollo humano? Algunas ideas que pueden alimentar esta reflexión son la necesidad de **soberanía**, decidiendo desde los campamentos qué producir, cómo producirlo y qué consumir; el **empoderamiento** económico de amplios sectores en desventaja (mujeres, jóvenes...) entendido como la autonomía económica que se alcanza a partir de la capacidad de generar y administrar ingresos propios y del acceso y control de los recursos productivos; todo ello desde un enfoque de **economía solidaria** cuyo objetivo central es el desarrollo de la persona y no el crecimiento del capital.

Una vez consensuados los enfoques, conviene comenzar a concretar: ¿qué tipo de iniciativas económicas pueden ser viables en los campamentos? El concepto de viabilidad plantea un desafío en términos de autonomía y duración. Una empresa, sea tradicional o de economía solidaria, es **viable** si puede perdurar y renovarse en el tiempo con su propio esfuerzo (sin depender de subvenciones, a diferencia de otros posibles proyectos). Esto significa que no todas las personas pueden liderar emprendimientos y no todas las ideas son igualmente válidas. Una cooperativa precisa de liderazgo, de un grupo promotor con **características emprendedoras personales**: iniciativa, tenacidad, cumplimiento de los compromisos, exigencia de eficiencia y calidad, planificación, autoconfianza...

Si contamos con este equipo de personas y con una idea, seleccionada tras una breve valoración cualitativa, el siguiente paso es elaborar el **plan de viabilidad** de nuestra

iniciativa, que nos va a aportar la información necesaria para prever si tiene posibilidades de sostenerse en el tiempo. El plan de viabilidad consta de los siguientes apartados:

- *Plan comercial.* Recoge los resultados del estudio de mercado previo sobre la demanda (clientela, conjunto de personas que desean nuestro producto y están dispuestas a pagar por él) y la oferta o competencia (conjunto de empresas que ofrecen productos o servicios iguales a los nuestros o que pueden reemplazar a los nuestros). En el plan comercial concretamos las cuatro P del mercadeo: Producto + Precio + Plaza + Promoción, es decir, una descripción detallada del producto/servicio que vamos a ofrecer, la política de precios, el sistema de distribución y ventas y la forma de dar a conocer el producto. Finalizaremos este apartado con una estimación de los ingresos y gastos por ventas.
- *Plan de producción.* Aquí se detallan la planta de producción, el proceso productivo, la tecnología, el volumen de actividad, la gestión de compras y los costes de producción. Esto nos facilitará elaborar un plan de personas, que defina los puestos de trabajo y los tipos de contrato y su retribución, lo que nos permitirá calcular los costes de personal.
- *Plan económico-financiero.* Tras calcular la inversión inicial necesaria para arrancar con nuestra iniciativa y las amortizaciones, recogeremos la información de los apartados anteriores para completar la cuenta de pérdidas y ganancias. En ella se tienen en cuenta todos los ingresos y gastos relacionados con la actividad económica, para prever los resultados que pretendemos obtener durante un periodo de tiempo. Así valoraremos si tendremos pérdidas o beneficios y cómo se generan éstos, es decir, si la empresa es **rentable o no**. Sólo si el resultado es positivo comenzaremos nuestra actividad.

Hasta ahora, en los campamentos han funcionado con capital privado pequeñas empresas (comercios, restaurantes) y, en algún caso, de mayor envergadura (construcción). Sólo recientemente la cooperación internacional ha impulsado este tipo de proyectos. Algunos ejemplos, apoyados por Hegoa, son los programas de microcrédito gestionados por el Ministerio de Cooperación y la Unión Nacional de Mujeres Saharaui. Con ellos se ha impulsado una base microempresarial y una transición en la cultura económica, logrando, en parte, superar la práctica de la donación con una práctica de crédito y compromiso de devolución. Un reto de complejidad aún mayor es el Centro de Empleo para jóvenes en Smara, diseñado para que diferentes unidades productivas y de servicios se distingan por la calidad e innovación de sus procesos como garantía de sostenibilidad. La generalización de proyectos similares o complementarios requerirá una apuesta decidida de las instituciones saharauis, nuevas formas de organización y exigencia en el trabajo, asistencia técnica especializada y visión estratégica para adaptarse a los cambios en el contexto. No es poco lo que está en juego en el ámbito económico, ya que aquí se decide entre desigualdad o redistribución, comprometiendo las capacidades presentes y futuras del pueblo saharauí.



Agua

Eva Docampo Cabaleiro

Amphos 21

El agua es un elemento fundamental para la vida, presente en multitud de aspectos de nuestra existencia cotidiana (alimentación, transporte, producción, etc.). El desarrollo humano depende directamente del acceso de la población a una fuente de agua suficiente y saludable. Un agua no sana o no suficiente puede acarrear problemas serios de salud: las enfermedades infecciosas de origen hídrico provocan cada año millones de muertes en todo el mundo. Asegurar un suministro suficiente de agua en buenas condiciones para la salud es, por tanto, uno de los aspectos más relevantes en muchos proyectos de cooperación internacional, ya sea en condiciones de emergencia o de desarrollo.

Para fomentar el desarrollo de una población determinada es preciso identificar sus necesidades de agua (demanda de agua), la disponibilidad del recurso y sus características. Para que el agua sea útil al ser humano ha de estar disponible a su alcance tecnológico y ser suficiente en cantidad y calidad para el fin deseado. Por ello, lograr un suministro apropiado y sostenible depende del conocimiento de los recursos hídricos disponibles y su adecuada gestión. Los campamentos de población refugiada saharauí de Tindouf se encuentran en un contexto muy especial y problemático en cuanto a acceso a agua de calidad para la población. En ese entorno el acceso al agua no es fácil ni barato, la calidad del agua es salina y las condiciones de higiene, pobres. De ahí los problemas que puede sufrir la población por no tener acceso a agua sana y suficiente y los peligros del deterioro del suministro de agua, sea en cantidad o en calidad.

Aunque el derecho al agua se entiende como un Derecho Humano, la situación de los diferentes países en cuanto a acceso a agua y saneamiento es desigual, con una relación muy estrecha entre la falta de estos servicios básicos y el estado de desarrollo de los países. El agua existente en el planeta y teóricamente accesible es más que suficiente para la población actual, por lo tanto, los problemas actuales de escasez de

agua en el mundo no se deben a la cantidad disponible, sino a las posibilidades de cada población de tener acceso a ella. Se trata de un problema tecnológico y político.

La mayor parte del agua dulce disponible del planeta es, como también ocurre en los campamentos, agua subterránea. El agua en su ciclo sufre una serie de procesos por los cuales se transporta y sus cualidades se van transformando, en la superficie y en el medio subterráneo. Las entradas y salidas de agua en el ciclo dependen del medio ambiental y de las personas consumidoras, que participan tomando agua para sus actividades y devolviendo la que no sirve, normalmente cambiando sus características de calidad. Que la explotación de los recursos hídricos sea o no sostenible va a depender del equilibrio entre el agua que entra y la que sale del ciclo. La entrada principal viene de la lluvia y la nieve, por ello, la cantidad de agua renovable dependerá de la climatología del ecosistema.

Una vez que el agua se infiltra en el suelo, se puede almacenar en el mismo. Si las características lo permiten, se almacenará más abajo en los materiales profundos o litológicos. Estos materiales relativamente porosos y que actúan como una esponja que almacena agua son los **acuíferos**. Casi todas las rocas pueden almacenar agua, sin embargo, para que se considere un acuífero como productivo ha de ser capaz de almacenar agua suficiente y ser también de fácil explotación, es decir, que sea posible sacar el agua de su interior. Por ejemplo, si el acuífero es demasiado profundo (miles de metros) no será tecnológicamente posible su explotación. Otro aspecto importante es la vulnerabilidad de los acuíferos frente a la contaminación. Un acuífero cercano a la superficie será más vulnerable a la contaminación que uno profundo y un acuífero será menos vulnerable a la contaminación si existe alguna capa superior por encima que lo protege.

En los campamentos se han encontrado dos tipos de acuíferos: superficiales y profundos. Los superficiales se encuentran en el Oasis de Dajla y están muy contaminados por la propia actividad de la población asentada sobre ellos, donde el agua está a menos de 1 metro de profundidad. Los profundos se encuentran en la *hammad*a con el agua a más de 50 metros y no sufren actividades contaminantes continuas en la superficie.

En general, los problemas que se presentan en torno al agua se agrupan siempre en 3 tipos: **cantidad**, **calidad** y **acceso**. Analizando los problemas existentes en los campamentos según estos criterios, se ha llegado a la siguiente conclusión: *“Que sea posible el acceso al agua subterránea en los campamentos saharauis en cantidad y calidad suficientes para la población es una cuestión de **gestión** y **tecnología** adecuadas”*.

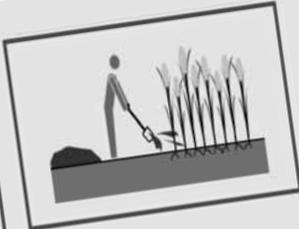
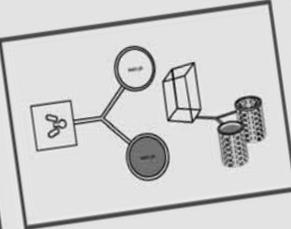
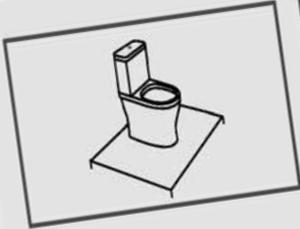
En cuanto a la calidad del agua y sus implicaciones en la salud humana, varios organismos internacionales expertos (WHO, EPA) han propuesto unas normativas de calidad a nivel internacional. Estas normas presentan, entre otros temas, unos límites de concentración en el agua de aquellos elementos químicos que pueden provocar

enfermedades en el ser humano a corto o largo plazo. Las que podrían darse en los campamentos son las derivadas de la calidad intrínseca del agua de sus acuíferos, como la alta salinidad (causa de bocio, problemas cardiovasculares, etc.), el alto contenido en flúor (fluorosis dental y fluorosis endémica crónica) y el alto contenido en nitratos (metahemoglobinemia infantil).

Las normas de calidad también contemplan los aspectos bacteriológicos, de los que pueden derivarse enfermedades comunes en los campamentos como gastroenteritis, fiebre tifoidea o disentería amebiana, y epidemias como el cólera. En estos casos, no se trata de una característica intrínseca del agua del acuífero, sino que el agua se ha contaminado en cualquier momento antes de su ingesta. Mantener unas normas de higiene es crucial para evitar estos casos y en los campamentos aún más, por la escasez de agua y las condiciones ambientales. Se ha de gestionar el agua muy cuidadosamente a nivel familiar, además de advertir y sensibilizar a toda la población acerca de la estrecha relación entre agua y salud. En última instancia, la contaminación puede llegar a los acuíferos, si no se tiene cuidado de proteger los recursos hídricos para asegurar su calidad futura, especialmente cuando existen acuíferos vulnerables, lo que ha ocurrido en el acuífero superficial de Dajla, donde se han tenido que clausurar varios pozos. Los principales focos de contaminación son las letrinas, los residuos y basuras incontroladas, los productos químicos, etc.

La protección de los recursos es tarea de toda la población, pero sobre todo de los gobiernos y organismos de planificación y gestión. La gestión del agua se basa en el estudio del medio (cantidad, calidad y funcionamiento del sistema natural) y pretende optimizar la explotación del recurso sin comprometer las necesidades de la población futura (en cantidad y calidad). La localización y estudio de las fuentes de agua y la planificación de usos alrededor de éstas, evitará que los posibles contaminantes afecten a los recursos hídricos. Para ello se han de proponer perímetros de protección de los pozos y fuentes de agua.

En los campamentos, la instancia responsable de la gestión del agua es el Departamento de Hidráulica de la RASD. Entre su infraestructura, cuenta con una planta de ósmosis inversa para la potabilización del agua. Desde esta entidad se supervisan y ejecutan proyectos de cooperación internacional, que incluyen, entre otras, acciones para la mejora de la gestión de los sistemas de abastecimiento en cada wilaya y componentes de sensibilización. También en los Territorios Liberados del Sáhara Occidental el Departamento de Hidráulica ha llevado a cabo estudios hidrogeológicos en la región de Tifariti y Bir Lehlou para determinar la posibilidad de explotación de los acuíferos de esta zona en caso de un eventual movimiento de población refugiada a estos enclaves. Dadas las dificultades de abastecimiento de agua en el desierto, todas estas son tareas prioritarias, en las que, junto a la urgencia por resolver los problemas actuales, se ha de intervenir para proteger los recursos de agua y prepararse para las demandas futuras.



Sistemas de saneamiento

Francesco Mancini

Cruz Roja Española

“El agua potable y el saneamiento no se refieren únicamente a la higiene y a las enfermedades, sino que también involucran a la dignidad. (...) Ello significa que TODAS las personas en el mundo tenemos derecho a una vida saludable y digna. En otras palabras: todos tenemos derecho al saneamiento”⁴.

El rápido crecimiento de la población mundial y de sus expectativas ha tenido como resultado un aumento de las necesidades en términos de servicios básicos de saneamiento. Su importancia en los programas de desarrollo queda recogida en la Declaración del Milenio, donde se proponen *Ocho Objetivos* referentes a la erradicación de la pobreza, la educación primaria universal, la igualdad entre hombres y mujeres, la mortalidad infantil, el avance del VIH/SIDA y la sostenibilidad del medio ambiente. De manera transversal, el saneamiento ocupa un papel fundamental en todos los objetivos, en particular en el objetivo 7, meta 7.C: *“Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento”⁵.*

Desde 1990, la cantidad de personas de regiones en desarrollo con mejores instalaciones de saneamiento ha aumentado en 1.100 millones. No obstante, para alcanzar la meta, dicha cantidad debería aumentar en 1.600 millones durante los próximos siete años, lo cual es sustancialmente superior a lo logrado desde 1990.

En 1997 un grupo de ONG humanitarias y el movimiento de la Cruz Roja y la Media Luna Roja identificaron la necesidad de establecer una serie de normas mínimas universales en los sectores más importantes de la Ayuda Humanitaria. El resultado

⁴ Príncipe Guillermo de Orange, Presidente de la Junta Consultiva sobre Agua y Saneamiento del Secretario General de las Naciones Unidas.

⁵ <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/index.shtml>

del trabajo fue la redacción del Proyecto Esfera, cuyo objetivo es la mejora de la ayuda y el aumento de las responsabilidades del sistema humanitario en la intervención en casos de desastre. Las áreas básicas identificadas fueron: abastecimiento de agua y saneamiento, nutrición, ayuda alimentaria, refugios, asentamientos y planificación de emplazamientos y servicios de salud.

El Proyecto Esfera establece en el área del saneamiento algunas normas generales que pueden resultar muy útiles en el momento de elegir el sistema de saneamiento. Asimismo, a través de los indicadores y las notas de orientación se puede medir el impacto efectivo de la acción humanitaria. El Proyecto Esfera describe todas las fases de una intervención de saneamiento: desde la identificación hasta la evacuación de los excrementos.

En la fase de identificación *“los usuarios, y especialmente las mujeres, deben ser consultados y deben expresar su aprobación sobre el emplazamiento y diseño de las letrinas”*⁶. En esta etapa se clasifican también los diferentes tipos de **productos** que el sistema de saneamiento debe tratar: generados por seres humanos (orina y heces), necesarios para el funcionamiento del sistema de saneamiento utilizado (agua para la limpieza) o resultantes del almacenamiento o tratamiento (lodos fecales). Dependiendo de la tipología de los productos se escoge un sistema de saneamiento u otro. Por ejemplo, en un contexto específico donde haya un hábito común de defecación exterior y ausencia de abastecimiento regular de agua (falta de agua para la limpieza), un sistema de saneamiento seco será el más apropiado.

En un sistema de saneamiento se pueden distinguir los siguientes cinco **grupos funcionales**, cada uno de los cuales agrupa tecnologías similares:

1. **Tipología de letrina.** Parte del sistema de saneamiento directamente en contacto con la persona usuaria. En la mayoría de los casos depende de la cantidad de agua disponible y de las costumbres de la población.
2. **Tratamiento primario.** Modo de reunir, almacenar y, en algún caso, tratar los productos generados por la letrina.
3. **Transporte** de los productos desde un grupo funcional a otro.
4. **Tratamiento secundario.** Tecnologías adecuadas para un extenso grupo de personas.
5. **Utilización y eliminación.** Metodologías por las que los productos vuelven al medioambiente.

Generalmente no es necesario que un sistema de tratamiento de las aguas residuales cuente con todos los grupos funcionales, sino que depende de cada contexto. Por ejemplo, actualmente en los campamentos de población refugiada saharauí no se

⁶ *“Carta Humanitaria y Normas mínimas de respuesta humanitaria en casos de desastre”*. El proyecto Esfera, Edición 2004. Página 86.

utilizan tecnologías de tratamiento secundario. En los campamentos, dependiendo del lugar (instituciones públicas, viviendas familiares...) sería posible optar entre tres **sistemas de saneamiento**. Para su elección hay que tener en cuenta aquellos aspectos significativos que pueden afectar la salud de la población a medio-largo plazo, como el aumento demográfico.

- **Sistema de hoyo único.** Procedimiento más común en los campamentos. Formado por una placa turca con sifón, conectada directamente a una fosa a través de una tubería de PVC. Cuando el hoyo está lleno, una persona lo vacía o se excava cerca otro hoyo.
- **Sistema de doble hoyo.** Si las casas están próximas se recomienda la utilización de un sistema de *doble hoyo*: dos hoyos cerca que se utilizan en diferentes momentos. Se conecta la letrina al primero; cuando está repleto, se conecta la letrina al segundo y se deja reposar el primero, hasta que el segundo esté lleno también. Entonces, el primer hoyo se vacía y se conecta de nuevo a la letrina: este procedimiento puede ser realizado infinitas veces. El tiempo que se deja reposar el hoyo permite el drenaje del agua y que los lodos fecales se sequen, lo que facilita el vaciado. Es aconsejable echar en el hoyo ceniza y cal para desinfectarlo. Otra ventaja de esta tecnología es la distancia entre la letrina y el hoyo: evita malos olores, es más eficaz a la hora de interrumpir el ciclo fecal/oral⁷ y dificulta el contacto con vectores⁸ de enfermedades.
- **Tanque séptico.** Donde hay necesidad de tratar una gran cantidad de aguas no es sostenible el uso de los sistemas anteriores y resulta más adecuado utilizar un *tanque séptico*. Las aguas negras entran en el tanque y los materiales pesados sedimentan hacia el suelo, mientras una espuma (aceite y grasa) flota en superficie. Con el tiempo, los sólidos en el fondo se degradan. De todos modos, la acumulación es más rápida que la descomposición, así que el tanque debe ser vaciado después un tiempo determinado. La dimensión de un tanque séptico depende del número de personas usuarias, de la cantidad de agua disponible por persona, de la temperatura media anual, de la frecuencia de vaciado y de las características de las aguas negras.

“La evacuación higiénica de excretas humanas establece la primera barrera contra las enfermedades relacionadas con las excretas, lo que contribuye a reducir su transmisión por rutas directas e indirectas. (...) La provisión de instalaciones apropiadas para la defecación constituye una de las intervenciones de emergencia que son esenciales para la dignidad, la seguridad, la salud y el bienestar de las personas”⁹.

⁷ El ciclo fecal-oral es el proceso a través del cual una persona sana se enferma por consumir alimentos contaminados con deposiciones (materia fecal) de personas enfermas.

⁸ Vehículos de transporte de los microorganismos. Los principales vectores que contaminan los alimentos son las moscas, cucarachas, ratas o ratones y hormigas.

⁹ El proyecto Esfera, Edición 2004. Página 83.



Medio ambiente y cooperación al desarrollo

Mario Navas

Movimiento por la Paz - MPDL

Actualmente nos enfrentamos a una crisis ambiental a escala global. Múltiples son los problemas que hoy en día nos encontramos en diferentes puntos del planeta, pero además existen otros que afectan a su globalidad, como es el caso del cambio climático, la desertificación, la pérdida de biodiversidad y la degradación de ecosistemas, entre otros. La “Evaluación de los Ecosistemas del Milenio”, impulsada por Naciones Unidas y publicada en 2005, alerta sobre la degradación que están sufriendo los bienes y servicios que aportan los ecosistemas de los cuales depende el desarrollo humano, como son el agua, el aire, el alimento, la salud, etc.

Como es lógico pensar, son los países en vías de desarrollo los que poseen una menor capacidad de mitigación y adaptación a las consecuencias generadas por el deterioro global del medio ambiente. Pero, además, estos países cuentan con la población más vulnerable y que más directamente depende de los recursos naturales para el día a día.

Todo ello nos lleva a incorporar el medio ambiente como el tercer pilar de nuestro sistema, junto con la economía y el bienestar social. Esta nueva incorporación aporta el equilibrio y la sostenibilidad que buscábamos en nuestras acciones y satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de cubrir las suyas. Es a esto a lo que denominamos el **Desarrollo Sostenible**.

Al fin y al cabo, el medio ambiente constituye la base sobre la cual se construyen las sociedades y la economía, siendo imposible luchar contra la pobreza y conseguir el bienestar social, si no realizamos al tiempo una gestión adecuada del capital natural, ya que nos aporta una serie de servicios y de bienes indispensables para el apropiado desarrollo humano.

Si queremos satisfacer estas necesidades, resulta necesario que llevemos esta teoría a la práctica y, por lo tanto, **incorporemos la variable medioambiental de forma transversal** en todas las acciones implementadas dentro de la cooperación para el desarrollo. Para conseguirlo, se deben seguir los siguientes pasos:

- Elaboración de **estudios y evaluaciones ambientales de cada acción**. Esta herramienta nos permitirá detectar las debilidades y las fortalezas de carácter ambiental que presenta nuestro proyecto y actuar en consecuencia, con el fin de efectuar las modificaciones necesarias desde el principio. Se seguiría, por ejemplo, el proceso de la **Matriz de Causa-Efecto**.
- Gracias al paso previo se podrá incorporar la variable ambiental en todas y cada una de las fases del proyecto:
 - **Identificación de necesidades o problemas ambientales**, considerándolos como un elemento más en el Enfoque de Marco Lógico (EML).
 - **Incorporación de objetivos ambientales** a la formulación y, consecuentemente, incorporando **acciones, resultados e indicadores** para los mismos.
 - **Ejecución** y seguimiento de todas aquellas **actividades planteadas**.
 - **Evaluación**, gracias a los indicadores establecidos, de cuál ha sido el grado de **consecución de los objetivos**.
- Consideración de posibles modificaciones ambientales que se pueden presentar en el entorno; a este respecto, habrá que tener muy presentes las posibles consecuencias del cambio climático.

La **Matriz de Causa-Efecto** permite visualizar las interacciones entre determinadas intervenciones de nuestro proyecto y las variables ambientales que nos encontramos. En primer lugar se elaboran dos listas, una de **acciones del proyecto** y otra de **factores ambientales** que puedan verse afectados por nuestras acciones. A continuación, se evalúa la **magnitud y la importancia de la interacción** entre cada actividad y el factor ambiental correspondiente. La importancia de la interacción puede ser tanto positiva como negativa.

Una vez realizada la valoración, podremos conocer cuáles son los factores ambientales más beneficiados y cuáles los más perjudicados, además de conocer las consecuencias de cada una de nuestras acciones. Como se puede ver, esta técnica nos permite corregir las acciones planteadas en un principio en nuestro proyecto, potenciar aquellas que produzcan beneficios, eliminar las más problemáticas e incorporar nuevas para subsanar determinadas carencias.

Otro ámbito en el que debemos trabajar es el de la implementación de **acciones sectoriales** relacionadas con los distintos **problemas ambientales** que impiden el

correcto desarrollo humano que perseguimos. Esto se refiere simplemente a la ejecución de proyectos que, como objetivo general, presenten la mejora del patrimonio natural y permitan así mejorar la calidad de vida de la población.

Para ello, debemos establecer un objetivo general y una serie de objetivos específicos, estableciendo líneas estratégicas y actuaciones prioritarias para conseguir una buena implementación sobre el terreno. Para la realización de este tipo de acciones, habrá que proceder siguiendo la Gestión del Ciclo de Proyectos, ya explicada con anterioridad.

También en la *hammada* de Tindouf, la actividad humana (incluyendo la que se deriva de los proyectos de cooperación y ayuda humanitaria) genera impactos medioambientales que deberían evaluarse de forma sistemática, a fin de implementar las medidas oportunas que aseguren el desarrollo sostenible de la población saharauí en relación con el ecosistema. Hasta el momento, sin embargo, la incorporación de criterios medioambientales en los proyectos de cooperación es muy incipiente.

Las intervenciones en los campamentos en este aspecto han priorizado la creación de **sistemas de gestión de residuos**, dada la vinculación inmediata y reconocida por las instituciones entre residuos y salud de la población. Los sistemas de gestión de residuos constituyen unidades complejas que incluyen infraestructura, dotación de equipamiento para el transporte, formación y motivación del personal local, construcción de vertederos... sin olvidar otras acciones imprescindibles como la sensibilización de la población. Surgen en este ámbito algunos retos, como completar la implementación de los sistemas en las diferentes wilayas, así como asegurar su sostenibilidad a largo plazo, lo que pasa por el estudio de las fracciones de residuos que pueden ser revalorizadas, a fin de generar recursos propios que faciliten el mantenimiento de los sistemas.

Las posibilidades de acción de la cooperación en medio ambiente, sin embargo, son mucho más amplias: el reciclaje de residuos, los abonos orgánicos, la utilización de energías renovables, etc., además de las múltiples medidas que podrían adoptarse en función de los impactos producidos por los proyectos, son ejemplos del potencial que puede ofrecer un sector del que depende nuestra calidad de vida y, por qué no decirlo, su viabilidad.



Salud y desarrollo

Chema Anda

Asociación de amigos y amigas de la RASD de Álava

Determinar las vinculaciones entre salud y desarrollo no es una tarea sencilla, si partimos de que ambos conceptos reciben significados diferentes según la perspectiva y posición de quien los aborda. Podríamos decir que la salud, más allá de la ausencia de enfermedad, es el estado de completo bienestar físico, psíquico y social de una persona; el logro del más alto nivel de bienestar posible que permiten los condicionantes de un contexto; o un derecho humano fundamental; y, aún así, la definición estaría incompleta, ya que no podemos olvidar, entre otros aspectos, el carácter comunitario de la salud ni su cualidad de recurso esencial para llevar adelante una vida individual, social y económicamente productiva.

Lo que sí puede afirmarse es que el desarrollo sostenible no es posible sin una población saludable. Por ello, para avanzar en el proceso de desarrollo en el refugio es prioritario mejorar la salud de la población y erradicar la pobreza, ya que salud (o falta de ella) y pobreza están íntimamente relacionadas.

La salud ha sido una prioridad en los campamentos desde el inicio del exilio. La asistencia se realiza en varios estratos de atención: dispensarios en cada daira, atendidos por enfermeros/as con experiencia y preparación diversas; hospitales regionales en cada wilaya, atendidos por personal médico en número variable y últimamente decreciente por la emigración; Hospital Nacional Bachir-Saleh, Hospital Bol-la, Hospital Psiquiátrico y Hospital Antituberculoso.

Este sistema ha evolucionado a lo largo de los años de refugio. En los primeros tiempos, prevaleció un enfoque de **sanidad popular**, con una estructura organizativa que descansaba en trabajadores y trabajadoras sociales no sanitarias que practicaban un modelo sanitario preventivo. El sistema cubría la promoción, prevención (potabilidad de

aguas de consumo, nutrición, cobertura de vacunación, tratamiento de residuos, aislamiento), la asistencia y, en menor medida, la rehabilitación. La organización se complementaba con personal técnico que se integraba en ella a medida que se iba formando, bien en el extranjero o en programas docentes en los campamentos, fundamentalmente en la Escuela de Mujeres del 27 de Febrero y posteriormente en la Escuela de Enfermería.

La carencia de personal de salud con titulación académica sanitaria indujo a la formación en el extranjero de técnicos y técnicas en Salud Pública, que regresaban a los campamentos a poner en marcha el entramado de un sistema sanitario en el que la carencia de medios materiales y humanos condicionaba cualquier iniciativa. El sistema tampoco disponía de atención médica especializada y cirugía, lo que facilitó la entrada de la cooperación en estos niveles. La llegada de comisiones médicas quirúrgicas, que coincidió con la de personal médico y de enfermería saharauí, formado sobre todo en Cuba, animó a crear infraestructuras arquitectónicas y tecnológicas de alto nivel que descompensaron los recursos, percibiéndose una gran diferencia entre las instalaciones destinadas a tratamientos terciarios y las que daban servicio a la atención primaria y secundaria, que no se habían capitalizado en todo este proceso. Este inusual desarrollo del nivel terciario para un campo de población refugiada produjo un espejismo, cosa habitual en el desierto, y condicionó un cierto abandono de la sanidad popular, desencadenando algunos de los problemas que se intentan resolver con las intervenciones actuales.

Los cambios sociales resultantes de la introducción del dinero y la emigración desempeñaron también su papel, con la fuga de personal sanitario al exterior o su abandono del puesto de trabajo a favor de actividades más rentables para la economía familiar.

Como resultado de este proceso, predomina en la actualidad una visión más individual, con el consiguiente perjuicio para la comunidad y el riesgo de que se descuiden las bases preventivas de la salud. Esta situación social y estructural se une a los condicionantes políticos, materiales, técnicos y de género del contexto, donde las carencias de salud requieren, en unas ocasiones, soluciones de carácter político, como la necesidad de una mayor independencia del sistema, el fortalecimiento del liderazgo local... y, en otras, soluciones de carácter técnico, como formación, medios materiales suficientes para las metas trazadas y mejorar los registros de información epidemiológica para realizar una adecuada planificación, seguimiento y evaluación de los programas de salud.

Desde este análisis, consideramos que un elemento de desarrollo en el refugio es la articulación de **estrategias para la autogestión y el empoderamiento**, que apunten a recuperar el control y la planificación de la salud, como, por ejemplo:

- **Aprender a identificar las necesidades de salud y los objetivos.** La formulación de planes pertinentes y viables exige el protagonismo local en el proceso, promoviendo relaciones de consenso en equipos diversos, donde se integren personal médico y sanitario, parteras tradicionales y trabajadoras/es sociales no sanitarios. En este estadio de identificación se tratará de adoptar un enfoque multisectorial y preventivo, que incluya la búsqueda de la satisfacción de necesidades básicas (agua, alimentación, saneamiento...), la atención primaria en salud y la promoción y educación para la salud.
- **Implementación del Plan Estratégico de Salud,** que pretende impulsar la atención primaria y acercar los recursos a los asentamientos, devolviendo la responsabilidad y los medios a los responsables de salud de las dairas y a los comités de salud. Para ello se necesita garantizar un proceso de cambio con apoyo docente y presupuestario y con unos objetivos que nazcan de necesidades reales, pactados y basados en un conocimiento a fondo de la estructura a modificar. Objetivos como la orientación de las inversiones y de la cooperación hacia la atención primaria, estudios epidemiológicos y registros de ciertas patologías que aporten un diagnóstico de salud de la población y un perfil más ajustado de prevalencias; planes de lucha contra patologías cuya incidencia se conoce y minusvalías derivadas; cobertura de vacunación; potabilidad de las aguas de consumo...

La presentación de estos objetivos de forma priorizada ha permitido definir el Plan Estratégico de Salud (PES), expresión política de la salud a desarrollar por las administraciones públicas de la RASD, que marca la dirección en la que se van a orientar las principales medidas para mejorar la salud de la población saharauí en los campamentos de población refugiada. Dicho PES ha de implementarse sobre la base de una alianza para la salud, ha de reflejar unos objetivos evaluables y definir acciones con soporte financiero.

- **Prestar atención específica a la salud materno-infantil.** Un objetivo prioritario en este ámbito es reducir las tasas de morbilidad y mortalidad materna e infantil en los campamentos, para lo que se requieren mejoras en infraestructuras, capacitación del personal sanitario, fortalecimiento del sistema de seguimiento del embarazo y de atención al parto y sensibilización de la población. Asimismo, la promoción de relaciones de respeto mutuo e igualdad entre hombres y mujeres y la consolidación de una estrategia de salud sexual y reproductiva.
- **Restaurar y fortalecer las capacidades locales,** insistiendo en la formación y la profesionalidad de cada escalón sanitario, de forma que el Ministerio de Salud pueda desempeñar las funciones necesarias para avanzar en la autogestión en salud y la sostenibilidad del sistema.

- **Estimulación del personal de salud.** Definición de una política de personal, con una adecuada valoración de los puestos de trabajo y el fortalecimiento del trabajo en equipo. Un aspecto del programa de estimulación sería la implantación del salario para las y los trabajadores de la salud. Otras líneas de motivación son el crecimiento personal y profesional, el reconocimiento social por la estrecha relación que las y los sanitarios tienen con la población, el prestigio que se deriva del trabajo bien hecho, el reconocimiento del papel dentro de la estructura y la formación continua.

La cooperación debe también asumir su parte de responsabilidad en la situación actual. Las organizaciones de ayuda han llegado a los campamentos con ideas no siempre nacidas de necesidades reales, ni de demandas realizadas por las autoridades sanitarias. Se ha producido un exceso de cooperación testimonial, con acciones puntuales que no permiten la acumulación de experiencia, a menudo sin coordinación ni comunicación con la estructura institucional de los campamentos. Esta falta de coordinación se ha traducido en ocasiones en una disminución de las exigencias de calidad asistencial, dificultando además la homologación y eficiencia en otras actividades, como la formación del personal sanitario.

Frente a estas deficiencias, es posible coordinar el trabajo de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud Pública y su Oficina de Coordinación. Es necesario que la cooperación reconozca la estructura existente, conozca a fondo el medio, se implique en sus carencias y se adapte a sus sistemas de trabajo. La cooperación debe producir un efecto formativo en toda la estructura organizativa de los campos de población refugiada, favoreciendo la autogestión, la asunción de responsabilidades y la toma de decisiones, ya que se trata de un pueblo que reclama su suelo y su independencia y el día que esto ocurra deberá contar con esa capacidad de autogestión. En esta dirección, el Plan Estratégico de Salud puede ser un instrumento útil, ya que aporta información clara de los campos en los que la cooperación puede aportar su esfuerzo y constituye una base sobre la que definir competencias y determinar los ámbitos de decisión.

Para terminar, queremos recordar estas palabras del PES: *“Queremos trazar un camino que nos lleve hacia un sistema de salud que defienda valores comunitarios sin olvidarse del individuo y que esos valores cristalicen en un sistema que sea público, universal, accesible, equitativo, racional, democrático y sostenible.”* Una meta no por ambiciosa menos necesaria.

La ayuda humanitaria en los campamentos a través de la Media Luna Roja Saharaui

Carmen García Duro

Cruz Roja Española

La Media Luna Roja Saharaui (MLRS) se constituyó el 26 de Noviembre de 1975 en respuesta a la situación humanitaria catastrófica provocada por el conflicto armado a raíz de la invasión del Sáhara Occidental por los ejércitos marroquí y mauritano. Está oficialmente reconocida por el gobierno saharauí en el exilio como organismo de socorro autónomo y como auxiliar de los poderes públicos, particularmente de los servicios de salud civil y militar, en conformidad con las Convenciones de Ginebra.

Según lo establecido en sus Estatutos, de 12 de Octubre de 1976, su objetivo general es prevenir y atenuar los sufrimientos del ser humano, sin distinción de raza, nacionalidad, clase, religión o ideas políticas.

Su ámbito territorial lo componen los departamentos de: Saguia el Hamra, Río de Oro, Adrar Settif, Tafudaret, Tiris, Um Dreiga y los Campamentos de Población Refugiada.

Debido al particular contexto de estancamiento de la población en el refugio, la MLRS ha tenido serias dificultades para desarrollar sus actividades según sus criterios fundacionales. En este período de exilio, las intervenciones de la Media Luna Roja Saharaui han estado orientadas esencialmente a la población refugiada, alcanzando en algunos casos un grado de especialización bastante notable. La escasez de cierto tipo de recursos ha influido para que algunas de sus actividades principales, como organismo que sigue los principios del Movimiento de la Cruz Roja, estén todavía relegadas a un segundo plano.

Sin embargo, como destacábamos anteriormente, ha desarrollado una serie de funciones específicas al contexto en el que se desarrolla y que se pueden describir brevemente.

La misión de la MLRS en los campamentos de población refugiada saharauí

Según los Estatutos de la MLRS las actividades orientadas al contexto del exilio se concretan en:

- Evaluar las necesidades alimentarias y domésticas de la población refugiada con especial atención hacia los grupos humanos más vulnerables.
- Procurar, recibir, almacenar y distribuir las ayudas humanitarias.
- Tomar parte en las comisiones nacionales y multilaterales para la evaluación y coordinación de las ayudas humanitarias.
- Disposición para, en caso de hostilidades, realizar acciones auxiliares para los servicios sanitarios.
- Colaborar en la definición y puesta en práctica de los programas de prevención y educación sanitaria de la población.
- Fomentar, asegurar y desarrollar la formación de socorristas.
- Difundir los principios fundamentales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja entre la población, particularmente entre los jóvenes.
- Ayudar al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y facilitar su misión y sus visitas a los prisioneros de guerra en tiempos de conflicto armado.
- Contribuir a la lucha contra las epidemias y la prevención de enfermedades.
- Difundir conocimientos en materia de higiene y primeros auxilios.
- Colaborar con los donantes en sus misiones de evaluación y monitoreo.

En este marco de actuación, la MLRS es la responsable de recibir la ayuda humanitaria en los campamentos. Dentro de la ayuda humanitaria recibida se pueden distinguir:

1. Productos no alimenticios

- a. Equipamiento, tiendas, cocinas, ropa y calzados, material escolar, material de higiene, etc., que se derivan al Ministerio de Equipamiento de la RASD.
- b. Medicamentos, que se derivan a la Farmacia Central.
- c. Vehículos de transporte, derivados al Ministerio de Transporte.
- d. Materiales y suministros incluidos en proyectos, con varios destinos.

2. Productos alimenticios

En cuanto a la ayuda alimentaria, la MLRS se encarga de su recepción, almacenamiento y distribución. Gestiona, en colaboración con otras entidades, unos procesos logísticos sumamente complejos, pero a los cuales ha sabido habituarse. Así, la gestión de la ayuda alimentaria internacional pasa por los siguientes puntos:

- a. Puerto de Orán.
- b. Recepción en Rabouni.
- c. Almacenamiento.
- d. Planificación de la distribución.
- e. Transporte.
- f. Distribución a la población beneficiaria.
- g. Monitoreo y post-monitoreo.

Debido a que las actividades realizadas por la MLRS desde sus inicios se han basado en cubrir las necesidades de la población refugiada, la MLRS ha tenido que desarrollar una estructura que fuera capaz de soportar dichas actividades.

Consecuentemente, la estructura organizativa de la MLRS ha evolucionado desde sus primeros tiempos. Uno de los factores de especial influencia ha sido la relación con los agentes externos, que han prestado tanto apoyo como presión para hacer llegar las ayudas a la población receptora y así realizar una aceptable justificación de los proyectos en los que se ha visto involucrada. En ese sentido, el objetivo fundamental actual de la MLRS en cuanto a la mejora de su estructura es lograr una mayor transparencia a través del reforzamiento de sus capacidades de gestión. Dicha mejora tiene como fin último conseguir cubrir las necesidades del total de la población.

Entre sus desafíos a partir de ahora figuran, por tanto, avanzar en la transparencia de la gestión de la ayuda alimentaria y que la cobertura de dicha ayuda alcance a toda la población, además de adquirir las capacidades necesarias para impulsar todas las actividades que forman parte de sus estatutos. Poco a poco, se están implantando mejoras en la gestión, tal y como se ha podido comprobar en las dos mesas de concertación que se han celebrado en el 2009. En ellas han participado muchas de las organizaciones internacionales vinculadas a proyectos alimenticios, que han acordado conclusiones muy importantes, tales como la aprobación de una canasta básica adaptada, además de identificar y clarificar procedimientos de gestión que ayuden a mejorar la transparencia y la calidad de las distribuciones.



Organizaciones y profesorado que han colaborado con el proyecto

Abdelhay Mohamed Abdelhay, Media Luna Roja Saharaui

Ahmed Abderrahman, Secretaría de Estado de Función Pública, Empleo y Formación Profesional de la RASD

Alien Abdullah, Ministerio de Salud de la RASD

Baba Ahmed Mohamed Yehdih Efdeid, Ministerio de Desarrollo Económico de la RASD

Bárbara Magdaleno del Rey, Movimiento por la Paz - MPDL

Buhabeini Yahya, Media Luna Roja Saharaui

Carmen García Duro, Cruz Roja Española

Eva Docampo, Amphos 21

Francesco Mancini, Cruz Roja Española

Chejna Mohamed Mehdi, Ministerio de Cooperación de la RASD

Chema Anda, Asociación de Amigos y Amigas de la RASD de Álava

Isabel Muñoz, Médicos del Mundo

José Alonso Simón, Cruz Roja Española

José Antonio Monje, Mundubat

José Antonio Nsang, AECID

Lorena Auladell, Cruz Roja Española

M^a Cruz Martín, Prosalus

Mario Navas, Movimiento por la Paz - MPDL

Mehdi Hamudi Beyun, Solidaridad Internacional

Mireia Piqueras, Solidaridad Internacional

Mohamed Bujari, Ministerio de Cooperación de la RASD

Mohamed Said Nayem, Secretaría de Estado de Función Pública, Empleo y Formación Profesional de la RASD

Nicolás Dotta, Médicos del Mundo

Nina Ahmed Salem, Ministerio de Salud de la RASD

Pablo Mateu, ACNUR

Sabela Lorenzo, Ingeniería Sin Fronteras

Salem Bucharaya, Departamento de Hidráulica de la RASD

Sidahamdat Mohamed-Lamin Sueilim, Ministerio de Transporte de la RASD

Sidati Malainin Sidati, Departamento de Hidráulica de la RASD

Zeidu Abderrahman Hamdi, Secretaría de Estado de Función Pública, Empleo y Formación Profesional de la RASD

De Hegoa, Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional de la Universidad del País Vasco:

Carlos Puig, Itziar Hernández, Joana Del Olmo, Juan Bedialauneta, Luis Elizondo, Luis Guridi, Maite Fernández-Villa y Yenifer García.

A todas ellas y ellos, nuestro agradecimiento.



